



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO
DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

LA-50-GYR-050GYR012-T-15-2024

ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA EL EJERCICIO 2024

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	MEDITIVA MEDICAL SA DE CV	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados. Anexo 3	3.3 inciso A)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá de presentar folletos, catálogos y/o fotografías debidamente referenciados necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes, debidamente referenciados.	3.3 inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Escrito firmado en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo de la LAASSP. Anexo número 8	3. tercer viñeta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta: - No encontrarse sancionado como empresa o producto por la Secretaría de Salud. - Que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes Anexo número 9	3.3 inciso E)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones. Anexo número 12	3.3 inciso F)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	MEDITIVA MEDICAL SA DE CV	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV
Carta del fabricante en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste respaldar la propuesta técnica señalando que: - Se compromete a presentar las especificaciones técnicas de calidad, métodos de prueba, sustancias de referencia y los estudios de estabilidad acelerada y a largo plazo, así como la validación de métodos de prueba de los insumos que oferta, en el momento que se le requiera. - Los productos cumplen con lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, conforme a lo establecido en la Farmacopea de los Estados Unidos de Mexicanos y sus suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales así como las especificaciones Técnicas y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante por la(s) clave(s) en la(s) que participe, conforme al Anexo Número 13 (Trece), el cual forma parte de la presente Convocatoria. Esta carta podrá ser firmada por el distribuidor primario (quien representa al fabricante en México, como titular de los registros sanitarios de los bienes de los derechos para comercializar sus productos en el país). Anexo número 13	3.3 inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Para bienes Nacionales. Escrito en el que el licitante manifiesta "Bajo protesta de decir verdad", que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y que además contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional de por lo menos el 65%, conforme al Anexo Número 10, el cual forma parte de la presente Convocatoria.	3.3 inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Para bienes de Importación. Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", para la manifestación que deberán presentar los proveedores que participen en Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la Cobertura de Tratados para la adquisición de bienes, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2 de las Reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos	3.3 inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	MEDITIVA MEDICAL SA DE CV	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV
Mexicanos. Anexo Número 19 (Diecinueve).					
Copia simple de los documentos descritos en el numeral 3.1 de la presente convocatoria, según corresponda:					
<u>PARA FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES:</u> A) Copia legible del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de clave propuesta, así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico (el no presentar los proyectos de marbetes no será motivo de desechamiento). B) En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar: - Copia simple legible del Registro Sanitario sometido a prórroga. - Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS a más tardar el 24 de febrero de 2010. C) En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, el licitante deberá presentar copia legible de la constancia oficial expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exige del mismo; la cual estará vigente, en tanto la SSA no expida la resolución sobre la solicitud de Registro Sanitario de los productos que estén situados en el anexo UNO del "Acuerdo por el que se da a conocer el listado de insumos para la	3.3 inciso J)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	MEDITIVA MEDICAL SA DE CV	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV
salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2011. D) En caso de los bienes ofertados que estén situados en el anexo DOS del “Acuerdo por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2011, el licitante deberá presentar copia legible de la constancia oficial expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del mismo, o en su caso, <u>deberá presentar copia legible de la solicitud que se encuentra bajo trámite ante la SSA</u>, al momento de la publicación del Acuerdo citado. De ser el caso, los registros sanitarios podrán ser presentados agrupados por familia y marca de producto.					
Copia simple de los documentos indicados en el numeral 3.2 de la presente convocatoria, según corresponda: El licitante deberá acompañar a su proposición técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala: A) Aviso de Funcionamiento. B) Autorización del Responsable Sanitario El licitante deberá acompañar a su proposición técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:	3.3. inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	MEDITIVA MEDICAL SA DE CV	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV
- Copia simple de los certificados que demuestren la calidad de cada uno de los insumos que se utilizarán para la prestación del servicio, esto es, NOM-137-SSA-2008, ISO 13485 (vigente a nombre del fabricante) e ISO 9001 (vigente a nombre del licitante), o la aprobada por el país de origen para los insumos requeridos, así como copia simple de los certificados de Libre Venta o Buenas Prácticas de Manufactura según sea su origen; todos los certificados deberán entregarse con traducción simple al español en caso de encontrarse en otro idioma. a) En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la EMA; dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses. b) Durante la vigencia del (los) contrato(s) que, en su caso se adjudique(n), con motivo de la presente licitación, el Instituto podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los bienes al licitante que resulte adjudicado, a través de las personas acreditadas por la EMA (Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. De ser el caso, tanto los Certificados de Libre venta como los Certificados de Calidad podrán ser presentados agrupados por familia y marca de producto.					
Manifestación estratificación MIPYMES. Anexo número 14	3.3 inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Manifiesto de Información Reservada y confidencial Anexo Número 17 (diecisiete), de la presente convocatoria.	OPCIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

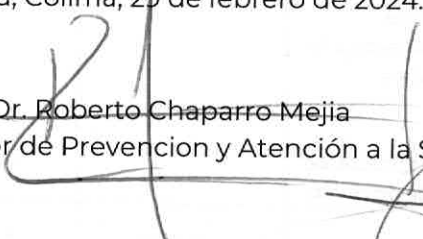


RESULTADO

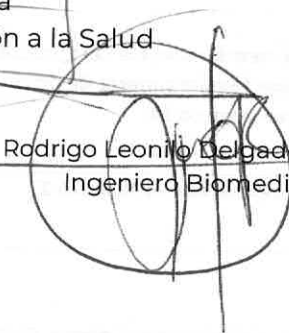
- 1.- El proveedor **PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV**, CUMPLE en el numeral 3.3 incisos A), B), E), F), G), H), I), K) y L) y NO CUMPLE con el numeral 3.3 J) no presenta el registro sanitario vigente ó prorroga del registro sanitario 0934C2006 SSA que ampara los renglones 101, 103, 104, 105, 111 y 115 incurriendo en el numeral 10 Causas de desechamiento incisos A) y F), por lo que no se acepta técnicamente su Propuesta.
- 2.- El proveedor **ORTHO IMPLANTES SA DE CV**, CUMPLE con el numeral 3.3 incisos A), B), E), F), G), H), I), J), K) y L) por lo que se acepta técnicamente su Propuesta.
- 3.- El proveedor **MEDITIVA MEDICAL SA DE CV**, CUMPLE con el numeral 3.3 incisos E), F), y L) y NO CUMPLE con el numeral 3.3 A), B), G), H), I), J) y K), al no ofertar la totalidad de los sistemas, incurriendo en el numeral 8 tipo de abastecimiento una fuente de abasto a proveedor único y numeral 10 Causas de desechamiento inciso A), por lo que no se acepta técnicamente su Propuesta.
- 4.- El proveedor **DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV**, CUMPLE con el numeral 3.3 incisos E), F), y L) y NO CUMPLE con el numeral 3.3 A), B), G), H), I), J) y K), al no ofertar la totalidad de los sistemas, incurriendo en el numeral 8 tipo de abastecimiento una fuente de abasto a proveedor único y 10 Causas de desechamiento inciso A), por lo que no se acepta técnicamente su Propuesta.

Con fundamento en el Numeral 4.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos; para la **ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA EL EJERCICIO 2024**, se designó para Realizar la Evaluación Técnica de las Propositiones quien firma a continuación:

Colima, Colima, 29 de febrero de 2024.


Dr. Roberto Chaparro Mejia
Coordinador de Prevencion y Atención a la Salud


Lic. Marlene Hildeliza Pelayo Contreras
Coord. Auxiliar Operativa Admva.


Ing. Rodrigo Leonil Delgado Velazquez
Ingeniero Biomedico

DICTAMEN DE EVALUACION LEGAL -ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERCANACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS CUBERNAMENTALES NUMERO LA-50-CYR-0506YR012-T-15-2024

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJO S.A. DE C.V.	MEDITIVA MEDICAL S.A. DE C.V.	ORTHO IMPLANTES S.A. DE C.V.	PRODUCTOS MÉDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD S.A. DE C.V.
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL LOS LICITANTES ACREDITARÁN SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA; ASÍ COMO QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA. ANEXO NÚMERO 1.	3.3 inciso C) y 5.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CARTA PODER SIMPLE (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN OTORGA PODER Y QUIEN ACEPTA) ANEXO NÚMERO 7	3.3 inciso D)	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA SU CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DERIVADAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PODRÁ UTILIZAR EL ANEXO NUMERO 22 (QUINCE).	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL: DOCUMENTO EMITIDO POR EL SAT DONDE SE REFLEJAN LOS DATOS DE CONTRIBUYENTE, ACTIVIDADES ECONÓMICAS, (DEBERÁ SER REFERENTE AL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO), RÉGIMEN, OBLIGACIONES, ETC.) NOTA: SE ANEXA UN FORMATO DE EJEMPLO EN EL ANEXO NÚMERO 20.	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DICTAMEN DE EVALUACION LEGAL -ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERCANACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NUMERO LA-50-GYR-050GYR012-T-15-2024

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONOMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO S.A. DE C.V.	MEDITIVA MEDICAL S.A. DE C.V.	ORTHO IMPLANTES S.A. DE C.V.	PRODUCTOS MÉDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD S.A. DE C.V.
LA PROPUESTA ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA COTIZACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, INDICANDO NOMBRE DEL SISTEMA, LA CLAVE, LA DESCRIPCIÓN DEL MISMO, UNIDAD DE MEDIDA, NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, MARCA, PAÍS DE ORIGEN DEL BIEN O ARTICULO, NOMBRE DEL FABRICANTE, PRECIO UNITARIO OFERTADO, IMPORTE MÍNIMO DELEGACIONAL E IMPORTE MÁXIMO DELEGACIONAL, SUBTOTAL DEL SISTEMA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y TOTAL DEL SISTEMA, CONFORME AL ANEXO NUMERO 18, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	3.4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOS LICITANTES: **DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJÍO, S.A. DE C.V., MEDITIVA MEDICAL S.A. DE C.V., ORTHO IMPLANTES S.A. DE C.V. Y PRODUCTOS MÉDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.;** CUMPLEN LEGAL-ADMINISTRATIVAMENTE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA.

Villa de Atatez, Colima, a **29 de Febrero de 2024**

ING. MANUEL FERNANDO REYES MUGÜERZA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Revisó-
C. Víctor Hugo Ramírez Hernández

Elaboró-
Lic. Luis Gómez Cruz